



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**“APLICACIÓN DEL SISTEMA SIAF EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI, PROVINCIA
CHUCUITO-JULI-REGIÓN PUNO, PERIODO 2019-2020”**

PRESENTADA POR

ZORAIDA JOYCE APAZA BELTRAN

ASESOR

DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
CONTABILIDAD**

MOQUEGUA – PERÚ

2022

ÍNDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
ÍNDICE	5
ÍNDICE DE TABLAS	9
DATOS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	14
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	14
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1 PROBLEMAS GENERAL.....	15
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	16
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16

1.3.1	OBJETIVO GENERAL.....	16
1.3.2	OBJETIVO ESPECIFICO.....	16
1.4	JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ..	17
1.5	VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN	17
1.5.1	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	18
1.6	HIPÓTESIS	19
1.6.1	HIPÓTESIS GENERAL.....	19
1.6.2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	19
	CAPÍTULO II	20
	MARCO TEÓRICO	20
2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.1.1	INTERNACIONALES	20
2.1.1	NACIONALES.....	23
2.2	BASES TEÓRICAS	26
2.2.1	GOBIERNOS LOCALES Y MUNICIPALIDADES.....	26
2.3	MARCO CONCEPTUAL	28

2.4	APLICACIONES DEL SIAF EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS ..	28
CAPÍTULO III.....		30
MÉTODO		30
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	30
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
3.3.1.	POBLACIÓN.....	31
3.3.2	MUESTRA	31
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	31
3.5	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	32
CAPÍTULO IV		33
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		33
4.1	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	33
4.2	CONTRATACIÓN DE HIPÓTESIS.....	44
4.2.1	Prueba de hipótesis general (Hg.)	44
4.2.2.	Prueba de hipótesis específica (He1.)	45

4.2.2.	Prueba de hipótesis específica (He2.).....	45
4.2.2.	Prueba de hipótesis específica (He3.).....	46
CAPÍTULO V.....		47
5.1	CONCLUSIONES.....	47
5.2	RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		50
ANEXOS		53
ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....		54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de Variables.....	18
Tabla 2. El presupuesto institucional de ingresos ejercicio 2019	33
Tabla 3. Estado de ejecución del presupuesto de ingreso y gasto del ejercicio 2019....	35
Tabla 4. El presupuesto institucional de ingresos ejercicio 2020	36
Tabla 5. Estado de ejecución del presupuesto de ingreso y gasto del ejercicio 2020....	37
Tabla 6. Indicadores de eficacia de gasto IEG del periodo 2019.....	39
Tabla 7. Indicador de eficiencia de ingresos IEI periodo 2019.....	40
Tabla 8. Indicador de la eficacia de la meta presupuestaria IEM periodo 2019 ..	41
Tabla 9. <i>Indicadores de eficacia de gasto IEG del periodo 2020.....</i>	42
Tabla 10. <i>Indicador de eficacia de ingresos IEI del periodo 2020.....</i>	43
Tabla 11. <i>Indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM periodo 2020 ..</i>	44
Tabla 12. <i>Matriz de Consistencia.....</i>	54

DATOS

Título

“Aplicación del Sistema SIAF en la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huacullani, Provincia Chucuito-Juli, Región Puno, Periodo 2019-2020”

Área de Investigación

Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental.

Línea de Investigación

Gestión integral Pública y Empresarial.

Autora

Zoraida Joyce Apaza Beltran

Asesor

Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado la aplicación del sistema integrado de administración financiera SIAF, en la ejecución presupuestal, tiene como objetivo Analizar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital Huacullani, periodo 2019-2020, es importante que se realice la distribución presupuestal de acuerdo a la meta presupuestaria de la Municipalidad distrital aplicando el Software del SIAF, donde se identificarán las deficiencias y describirán para dar a conocer a los trabajadores y autoridades de la Municipalidad, para que puedan tomar decisiones de superar las deficiencias; el tipo de investigación análisis documental; el diseño es no experimental; para el estudio se considera ingresos y gastos que se transfiere del tesoro público a la institución, las misma que son considerados en su totalidad para la muestra; arribándose a las siguientes conclusiones Del indicador de eficacia de gastos se tiene 1.05 en el año 2019 y en el año 2020 se tiene 1.45, lo que significa un incremento de los gastos, lo que indicar que se tiene una asignación de los recursos

Palabras claves: Sistemas; gestión; presupuesto.

ABSTRACT

The research work entitled the application of the SIAF integrated financial administration system, in the application of budget execution, aims to describe the applications of the Integrated Financial Administration System (SIAF) in the management of the budget execution of the MDH period. 2019-2020, it is important because the budget distribution of the District Municipality will be analyzed by applying the SIAF Software, where the deficiencies will be identified and described to inform the workers and authorities of the Municipality, so that they can make decisions to overcome the deficiencies; the type of research is descriptive and basic; the design is non-experimental; For the study, seven collaborators are considered, the same ones that are considered in their entirety for the sample; arriving at the following conclusions We reject the alternate hypothesis and accept the null hypothesis, consequently we can end at a significance level of 0.05; the integrated financial information system is not effective enough in managing budget execution..

Keywords: Systems; management; budget.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación titulado la aplicación del sistema integrado de administración financiera SIAF., en la aplicación de la ejecución presupuestal, tiene como objetivo describir las aplicaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el manejo de la ejecución presupuestal de la MDH periodo 2019-2020, es importante porque se analizará la distribución presupuestal de la Municipalidad distrital aplicando el Software del SIAF, donde se identificarán las deficiencias y describirán para dar a conocer al titular de pliego y autoridades de la Municipalidad, para que puedan tomar decisiones de superar las deficiencias; el tipo de investigación es análisis documental; el diseño es no experimental; para el estudio se considera Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el cumplimiento de la meta presupuestaria; arribándose a las siguientes conclusiones el indicador de eficacia de ingreso en el año 2019 se tiene 1.28 y año 2020 se tiene 1.54 del dato se observa un incremento de los ingreso. El sistema integrado de información financiera no es lo suficientemente efectivo en el manejo de la ejecución presupuestal; el trabajo está constituido por cinco capítulos: El capítulo I por el planteamiento del problema; el capítulo II Marco teórico; el capítulo III el método; el capítulo IV la presentación y el análisis de los resultados; el capítulo V Las conclusiones y las recomendaciones y finalmente los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

La gestión administrativa, en las instituciones públicas como son las Municipales, Universidades, Institutos, Centros Educativos, son muy importantes, mediante las cuales se garantizará la buena ejecución presupuestaria de gasto es eficiente con calidad, eficacia y eficiencia en cumplimiento de los objetivos y metas.

Trabajadores de la municipalidades distritales y provinciales. A través de su máximo representante quien es el titular de pliego, asumiendo el rol de líder tiene que impulsar, con responsabilidad en la ejecución y prestación de los servicios básicos dentro de su territorialidad a su cargo.

De acuerdo a la ley orgánica de las Municipalidades N.º 27972, indica en su artículo 53 que las municipalidades se basan en el presupuesto participativo de naturaleza anual y con los instrumentos de gestión y administración; las mismas que se ejecutan de acuerdo a ley, en concordancia con los planes de desarrollo de su jurisdicción.

Se considera como instrumento financiero el presupuesto, para la gestión de las instituciones públicas, siendo dirigidos a los entes municipales.

Por otro lado, la aplicación de Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el sector público, es uno de los sistemas que cuenta con varios módulos para realizar operaciones de registros financieros, por lo que la Municipalidad Distrital de Huacullani (MDH) se adecuo del año fiscal 2008 a la fecha, en tal sentido dicha aplicación y uso de las mismas, genera rapidez, orden, reducción de tiempo en sus usos, pero se cuenta con algunas técnicas en la municipalidad en cuanto a la operatividad del sistema.

Estas deficiencias hacen que la aplicación del SIAF incida en la buena ejecución de gastos de Inversión Pública y gastos de actividades programadas durante el año fiscal.

El motivo para realizar el trabajo de investigación de la ejecución presupuestaria de la MDH, el cual pertenece al sector público, esto generara considerar tomar decisiones adecuadas para el cumplimiento de las metas durante el periodo 2019-2020, y que actualmente genera malestar y desconfianza en la población por parte de los servidores públicos de la municipalidad.

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMAS GENERAL

¿Cuáles es el análisis de la aplicación del sistema SIAF en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, periodo 2019-2020?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

¿De qué manera incide el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huacullani?

¿De qué manera incide el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani?

¿De qué manera incide la Meta Presupuestaria (IEM) en el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la aplicación del sistema SIAF en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, periodo 2019-2020

1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Analizar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani

Analizar el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani

Analizar la Meta Presupuestaria (IEM) en el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es importante porque se analizará la distribución presupuestal de la Municipalidad distrital el presupuesto institucional de apertura (PIA) y Presupuesto institucional modificado para el cumplimiento de la meta presupuestaria, para dar a conocer al titular de pliego y autoridades de la Municipalidad, para que puedan tomar decisiones de superar las deficiencias.

Así mismo, la descripción de las aplicaciones del SIAF en el módulo de presupuesto servirá de aplicación práctica para trabajadores, estudiantes y toda persona que esté incursionando en el tema y pueda ayudarlos en los registros correctos.

También se analizarán los procedimientos y lineamientos internos de la Municipalidad, los cuales se comparan con las normas nacionales de ejecución presupuestal y la guía de aplicación del SIAF, a fin de evaluar su correcta aplicación, para direccionar al cumplimiento oportuno del proceso presupuestario, así como contribuir al logro de las metas y objetivos, establecidos por la municipalidad distrital de Huacullani.

1.5 VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

La investigación es uni-variable, X= deficiencias en la aplicación de SIAF en la ejecución de ingresos y gastos por todas las fuentes de financiamiento. Los datos son de fuente secundaria y primaria en la revisión documental en los procedimientos de registros en el SIAF.

1.5.1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	Es un sistema de información que permite el registro y procesamiento de la información de las transacciones realizadas por un ente gubernamental	Herramienta tecnológica	Software
		Procesos administrativos	Integración de objetivos institucionales
Ejecución presupuestal	Es el resultado que obtienen las entidades del sector gubernamental con base al cumplimiento de objetivos y metas a nivel de la ejecución presupuestal	Ingresos	Toma de decisiones
			Cumplimiento de tareas
			Presupuesto institucional de apertura (PIA)
		Gastos	Presupuesto institucional modificado (PIM)
			Meta presupuestaria (IEM)
			Presupuesto institucional de apertura (PIA)
Presupuesto institucional modificado (PIM)			
Meta presupuestaria (IEM)			

Nota: Elaborado por el autor

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

La aplicación del sistema SIAF es significativa en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, periodo 2019-2020

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) vario durante proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani 2019-2020

El Presupuesto Institucional modificado (PIM) vario durante el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, periodo 2019 - 2020

La Meta Presupuestaria (IEM) vario durante el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 INTERNACIONALES

Según Valcilla Gonzalez (2020) El propósito del estudio es diseñar un programa para mejorar el proceso Contrataciones Públicas del Gobierno Descentralizado de St. José de Chimbo, por transparencia y eficacia de ejecución y control presupuestario. El estudio es descriptivo y el diseño no es experimental. Entre los principales resultados, la falta de comunicación fue particularmente destacada. Planes Operativos Anuales, Planes Anuales Interdepartamentales y Falta de Coordinación Relaciones de contratación y presupuesto, que conducen a la ejecución del presupuesto insuficiente. Sin duda, un estudio del proceso de selección Desapegarse de cara a mejorar la comprensión de la gestión pública Impacto en la situación financiera y presupuestaria de la entidad gubernamental.

Según Peñaloza-Vassallo (2017) La Evaluación del Diseño y Ejecución Presupuestaria (EDEP) es una de las herramientas desde su creación en 2008 Desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el marco del

presupuesto ejecutivo Resultados, buscando brindar información confiable sobre la consistencia y el progreso del diseño Implementar intervenciones públicas para mejorar su gestión y tomar decisiones presupuestarias informar. Además, las recomendaciones de EDEP se traducen en una matriz de compromiso de mejora rendimiento, que constituye la especificación e incorporación de las mejoras identificadas Evaluar el funcionamiento de las intervenciones para optimizar sus resultados. Monitor MEF Tomar nota de estos compromisos y condiciones. Revisar las solicitudes de recursos presupuestarios de las entidades. Para cumplir con estos compromisos. Casi 10 años después de la implementación, 57 EDEP Diferentes sectores, siete de los cuales están relacionados con intervenciones en salud, entre ellos: Sistemas salud general, servicios de vacunación, atención del parto normal, atención de infecciones respiratorias agudas y enfermedad diarreica aguda. Además de las diferencias en cuanto a la aplicación de este libro, EDEP y su matriz de compromiso permite el uso de los resultados de la evaluación y se ha convertido mecanismos para generar información efectiva para mejorar los servicios públicos a la población.

Según Maria Magdalena et.al (2020), la investigación tuvo como finalidad diseñar un plan de mejora en los procesos de contratación pública en el gobierno autónomo descentralizado Cantonal de San José de Chimbo, para la mejora de la transparencia y efectividad en el control y la ejecución presupuestaria, la investigación fue de carácter descriptivo con un diseño no experimental, de los resultados se indica que existe una falta de comunicación interdepartamental y la descoordinación del plan anual, de presupuesto y contratación lo que ha determinado una ejecución

presupuestaria deficiente, como conclusiones se entiende el impacto que tiene el conocimiento de la situación presupuestaria y financiera de las entidades públicas.

Según Rodríguez Panduro, et.al.(2020) la investigación se caracterizó por determinar la gestión del gasto público en el municipio del distrito de Juan Guerra, la metodología de investigación fue básica con diseño no experimental, descriptivo de corte transversal, llegando a los resultados de que existe un nivel bajo del gasto público desde la óptica del trabajador y del funcionario

(Gonzalez S., 2005) En su trabajo de investigación el análisis de la ejecución del presupuesto de gastos de la C.A. sistema eléctrico de Monagas y Delia Amacuro (SEMDA); se arribó a la conclusión de que los procesos de ejecución presupuestaria son adecuados, pero presenta algunas deficiencias siendo las fallas en la distribución y ejecución de los gastos por algunas áreas y también la falta de directivas y manuales de procedimientos administrativos.

(Alejandra, 2006), en su trabajo de investigación “La transparencia del gasto público”, tesis presentado en la Universidad San Carlos de Guatemala, la investigación involucra una descripción de la programación y ejecución del presupuesto público, la misma que se analiza desde la perspectiva de la eficiencia y eficacia con una vinculación de las políticas públicas; se arribó a las conclusiones en donde se menciona que el presupuesto de ingresos y egresos fue poco equitativa, por lo que género que algunas de las inversiones queden en suspenso, el mismo que es deficiente en el logro de objetivos y metas.

2.1.1 NACIONALES

Según Nidia (2021), en su trabajo de tesis titulado “La incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la municipalidad distrital de Paucarcolla, periodos 2017-2018”, presentado en la Universidad Nacional del Altiplano, cuyo objetivo es determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en los objetivos y metas de la municipalidad distrital de Paucarcolla durante los periodos 2017-2018, la metodología es analítico, comparativo y descriptivo con diseño no experimental; arribándose a las siguientes conclusiones pese a haber tenido una buena recaudación el gasto fue solo de 10.64 % para el periodo 2017 y para el ejercicio 2018 el gasto fue de 17.71 %; en el contexto de las metas institucionales los indicadores indican que la eficacia es menor a lo esperado en los periodos mencionados, lo que demuestra que no fue optima; otra de las conclusiones es el logro no eficiente de las metas y objetivos institucionales.

Según Flores Gonzales, et.al. (2021) tuvo como objetivo, describir las circunstancias del SIAF-SP, la metodología de la investigación fue de carácter cuantitativo, investigación descriptiva de diseño cuantitativo no experimental, existe un correcto registro del PIM, PIA y las cadenas funcionales programáticas, clasificadores de ingresos y gastos de la misma manera se cuenta con un registro diario en cuanto a la documentación del SIAF, de las conclusiones se indica que existe una sistematización de las fases de compromiso, devengado, girado y pagado

Según Iparraguirre Anicama, et..al. (2019) dentro de los objetivos fundamentales fue determinar como el empleo de módulos del SIAF proporcionan la realización

de la presentación puntual de los informes de los estados presupuestarios y financieros por parte de los funcionarios; la metodología el tipo de investigación es no experimental de corte transversal, el diseño de la investigación fue de nivel descriptivo y comparativo; de los resultados se muestra que la aplicación en el módulo de presupuesto en aplicación del SIAF no es eficiente; las conclusiones fue el empleo del módulo de presupuesto bajo el entorno del SIAF permitirá cumplir en forma puntual con los presentación de los informes de formulación presupuestaria, con la programación de la ejecución presupuestaria y las evaluación presupuestarias,

Según Quispe (2016) en su trabajo de investigación titulado “La ejecución presupuestal y su relación en el logro de objetivos y metas de la municipalidad distrital de Taraco 2014-2015” arribo a las siguientes conclusiones, el presupuesto de gasto muestra equidad entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto programado, por que indica que hubo una buena gestión en la evaluación del presupuesto a nivel de las metas presupuestarias de la municipalidad.

Según Ruelas (2017) en su trabajo de investigación titulado Evaluación de la ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la municipalidad distrital de Mañazo durante los periodos 2013 al 2014; arribo a las en cuanto al nivel de gastos se observa un nivel de eficiencia es deficiente durante los periodos que oscila del 2013 al 2014 lo que representa el 70 % del logro a nivel institucional; con lo referido al nivel de ingresos la evaluación de eficacia es regular debido a que su logro fue del 88.6 %; el nivel de

eficacia a nivel del PIM fue del 82.9 % fue deficiente según la escala de calificación del nivel de desempeño.

En el trabajo de investigación presentado en la UNI, de (Flores, 2019), sobre las aplicaciones y análisis del SIAF implementado en las entidades públicas en el Perú, donde el autor diseña una estrategia para efectuar un seguimiento eficiente en la ejecución presupuestal. En esta estrategia puede proveer información sobre el pago de proveedores reorientar recursos traducidos para rebajas presupuestarias disponibles. Esta investigación indica que es importante determinar deficiencias para implementar instrumentos que permitan apoyar a los funcionarios y autoridades de las entidades públicas para tomar decisiones importantes y oportunas en el proceso de ejecución de los gastos. Así mismo en la tesis de Maestría de (Lopez, 2017) publicado en la Universidad de San Pedro, sobre el SIAF y ejecución presupuestal en la Municipalidad del Centro Poblado de Cachipampa, donde determinó que la implementación del SIAF está en 60% y en los mismos porcentajes se dan en el registro de los compromisos presupuestales y contabilidad en las operaciones de remuneraciones y proveedores de Bs y Ss. En tanto que los ingresos si se registran y se hacen el seguimiento en el 100% de las operaciones de ingresos. El autor recomienda que es necesario implementar y mejorar la gestión del SIAF para evaluar los resultados de los ingresos y gastos en la ejecución presupuestal de cada ejercicio.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 GOBIERNOS LOCALES Y MUNICIPALIDADES

GOBIERNOS LOCALES

De acuerdo al contexto de gobernanza municipal, la (Ley Orgánica de las Municipalidades, 2006), establece que los gobiernos locales son unidades básicas de organización territorial con participación vecinal, las que gestionan con autonomía local de características territoriales, de población y de organización. Se encargan del desarrollo territorial de su jurisdicción, administrar sus rentas recaudados directamente, así de las transferencias del gobierno central.

MUNICIPALIDADES

De acuerdo con el contexto de gobernanza municipal, la (Ley Orgánica de las Municipalidades, 2006); son instituciones gubernamentales de las que emanan el desarrollo local, con características de personería jurídica de derecho público, siendo su característica la autonomía administrativa y con una finalidad de prestar servicios públicos locales a la ciudadanía; otra de las características es facilitar el desarrollo social, económico de los ciudadanos.

PRESUPUESTO PÚBLICO

De acuerdo con el contexto de gobernanza nacional, (Ley Sistema Nacional de Presupuesto, 2004) la distribución del presupuesto es una manera de ejecutar políticas de gestión ciudadana en favor de la población, mediante la prestación de servicios y el logro de coberturas con eficiencia y eficacia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo con él (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público, 2018), es aquella que está sujeta al régimen de presupuesto anual, la misma que oscila del primero de enero y termina al treinta uno de cada año, durante dicho periodo se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios, todas autorizados en los presupuestos.

FASES DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

De acuerdo a la (Directiva N.º 001-2019-EF/50.01, 2019), en la que comprende:

- Programación del compromiso anual
- Ejecución de gasto público

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Recursos ordinarios
- Recursos directamente recaudados
- Recursos por operaciones oficiales de crédito
- Donaciones y transferencias

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PÚBLICO

Está clasificado en:

- El presupuesto institucional de apertura
- El presupuesto institucional modificado
- El plan operativo institucional

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Afectación presupuestaria de gastos. - Viene a ser la disminución en la disponibilidad presupuestal de los gastos anticipados en el presupuesto institucional.

Asignación presupuestaria. - Es el detalle de la Ley Anual de Presupuesto las mismas que han sido aprobados para las entidades del sector público.

Ejecución de gasto / - Son fondos destinados para cubrir las obligaciones de gasto.

Priorización de metas. - Dado por la selección de las metas presupuestarias, cuando los ingresos proyectados no cubren el total de las metas que se desea ejecutar.

2.4 APLICACIONES DEL SIAF EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

El SIAF es un software del Sistema Integrado de Administración Financiera, desarrollado e implementado en el sector público desde el año 2003 en el cual se encuentran integrados los diferentes sistemas administrativos tales como: el SNC, SNP, SNT. En este caso se priorizará su estudio en el registro de las operaciones del proceso presupuestario., donde en las entidades públicas su implementación se aprecia mejoras muy significativas en la administración de los recursos públicos, en la entrega oportuna de la información, registro y seguimiento de la ejecución de las partidas presupuestarias, tomar decisiones oportunas entre otros.

En los gobiernos locales, el uso del SIAF-SP, simplifica el proceso presupuestario, considerando que está regulado por las normas y directivas establecidas por la DNPP para el gasto público, fundamentalmente para las Municipalidades, para

solucionar los problemas de registro, información oportuna de la ejecución presupuestal, seguimiento y control, por las experiencias en diferentes entidades desde su implementación y aplicación, el sistema ha logrado administrar, mejorar y supervisar las operaciones de ingresos y gastos. El registro administrativo del SIAF, implementado por el MEF, diseña e implementa los manuales y guías para la capacitación del personal que se encarga del registro, control y seguimiento de las operaciones del marco presupuestal, en sus diferentes etapas: Programación, PIA, ejecución durante el ejercicio, evaluación semestral, modificaciones y cierre del presupuesto. La ejecución está integrado el registro del giro efectuado, utilizando los medios bancarios como cheques, cartas orden o transferencias electrónicas, todo esto en cumplimiento de las directivas del TP.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación será de tipo descriptivo y documental, considerando que no se manipularán las variables de estudio, se observará su comportamiento en su estado natural. El enfoque es cuantitativo, lo que permitirá realizar el análisis descriptivo de los resultados.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño será de investigación no experimental y transversal, debido a que no se manipulará las variables y los datos se obtienen en un solo momento, mediante la revisión documental, cuyos datos serán trasladados en fichas o guía de observación.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

El trabajo de investigación se sustenta en un análisis documental de los montos de la ejecución presupuestal de:

- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del periodo 2019--2020
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del periodo 2019-2020

3.3.2 MUESTRA

Se considera la documentación (Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado del periodo 2019-2020), dados por los siguientes detalles: Recursos ordinarios, fondo de compensación municipal, impuestos municipales, recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias y finalmente el canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para obtener los datos se realizó un análisis documental de los montos asignados a la gestión municipal en cuanto a la ejecución presupuestaria e institucional, como PIA., PIM., de las diferentes fuentes de financiamiento que maneja la Municipalidad.

El estudio se basará en el ingreso, gasto y cumplimiento de meta presupuestaria, para identificar las deficiencias en los registros y sus aplicaciones.

Los instrumentos de recolección de datos son las guías o formatos de recopilación y organización de los datos a procesar y observar.

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

El Procesamiento y análisis de datos se realizarán en el software (Ms Excel), donde se organizarán los datos para determinar los niveles de ejecución presupuestal e identificar las deficiencias en la aplicación del SIAF. Se presentarán los resultados en tablas y figuras, en tablas de contingencia con el análisis e interpretación de descriptiva de los datos sea en proporciones o porcentajes. Para los mismos se utilizará el software estadístico SPSS V.23.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Tabla 2.

El presupuesto institucional de ingresos ejercicio 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIA INSTITUCIONAL	REESTRUCTURACION DE FUENTES (2)	
1 recursos ordinarios					
00 recursos ordinarios					
TOTAL RECURSOS ORDINARIO	101,398.00		23,385.00		124,783.00
2 Recursos directamente recaudado					
09 Recursos directamente recaudados					
INGRESOS CORRIENTE	50,000.00	108,000.00			158,000.00
1.3 Venta de Bs. Ss. y Derec. Adm.	6,500.00				6,500.00
1.5 otros ingresos	43,500.00	108,000.00			151,500.00
TOTAL RECURSOS DIRECT.RECAD.	50,000.00	108,000.00			158,000.00
4 Donaciones y transferencias					
13 Donaciones y transferencias financiamiento		1,000,000.00			1,000,000.00
1.9 Saldo de balance		1,000,000.00			1,000,000.00
TOTAL, DONACIONES Y TRANSF.		1,000,000.00			1,000,000.00
5 RECURSOS DETERMINADOS					
07 Fondo de compensación municipal					7,041,829.00
TRANSFERENCIA	6,215,696.00	826,133.00			7,041,829.00
1.4 Donaciones y transferencia	6,215,696.00	826,133.00			596,357.00
FINANCIAMIENTO		596,357.00			596,357.00
1.9 Saldo de balance		596,357.00			
08 IMPUESTO MUNICIPAL	8,000.00				8,000.00
INGRESO CORRIENTE	8,000.00				8,000.00
1. Impuesto y contribuciones obligatorias					
18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES Y TRANSF.	1,247,119.00	8,500.00	285,493.00		1,541,112.00
1.4 Donaciones y transferencias		103,617.00			103,617.00
FINANCIAMIENTO		103,617.00			103,617.00
1.9 SALDO DE BALANCE					
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	7,470,815.00	1,534,607.00	285,493.00		9,290,915.00
TOTAL GENERAL	7,622,213.00	2,642,607.00	308,878.00		10,573,698.00

Nota: Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - 2019

Análisis

De los resultados de la tabla se tienen como recursos asignados de S/. 10,573,698.00 monto que corresponde al periodo 2019.

Del presupuesto institucional de apertura se asignó el monto de S/ 7,622,213.00, la misma que fue incrementado a S/. 10,573,698.00

Tabla 3.*Estado de ejecución del presupuesto de ingreso y gasto del ejercicio 2019.*

RECURSOS PUBLICOS	EJECUCION DE INGRESO	GASTOS PUBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIO		1 RECURSO ORDINARIO	124,282.70
00 RECURSO ORDINARIO		00 RECURSO ORDINARIO	124,282.70
		GASTOS CORRIENTE	101,389.90
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	22,892.80
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	
TOTAL RECURSO ORDINARIO	124,282.70	TOTAL RECURSOS ORDINARIO	124,282.70
2 Recursos directamente recaudado		2 Recursos directamente recaudado	
09 Recurso directamente recaudado	42,415.70	09 Recursos directamente recaudado	37,289.64
INGRESOS CORRIENTE	42,415.70	GASTOS CORRIETES	35,439.64
1.3 Venta de Bs, Ss. y derecho administrativo	40,846.70	2.3 Bienes y servicios	35,439.64
1.5 Otros ingresos	1,569.00	GASTO DE CAPITAL	1,850.00
		2.6 Adquisición de activo no financiero	1,850.00
TOTAL RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADO	42,415.70	TOTAL RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADO	37,289.64
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	
13 Donaciones y transferencia	1,000,000.00	13 Donaciones y transferencia	957,088.60
Transferencia	1,000,000.00	Transferencia	957,088.60
Financiamiento	1,000,000.00	Gasto de capital	957,088.60
1.9 saldo de balance	1,000,000.00	2.6 adquisición de activo no financiero	957,088.60
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIA	1,000,000.00	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIA	957,088.60
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
07 fondo de compensación municipal	7,201,021.00	07 fondo de compensación municipal	6,227,968.20
Ingreso corriente	20,882.38	Gastos corrientes	3,369,027.52
1.5 OTROS INGRESOS	20,882.38	2.1 personal y obligaciones sociales	181,925.68
TRANSFERENCIA	6,955,766.99	2.3 bienes y servicios	3,097,802.40
1.4 Donaciones y transferencia	6,955,766.99	2.4 donaciones y transferencia	89,299.44
Financiamiento	224,371.63	GASTO DE CAPITAL	2,858,940.68
1.9 Saldo de balance	224,371.63	2.6 adquisición de activos no financieros	2,858,940.68
08 Impuesto municipal	1,823.00	08 Impuesto municipal	
Ingreso corriente	1,823.00	18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y part.	1,025,357.54
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorias	1,823.00	Gastos corrientes	323,933.28
18 Canon y Sobre canon, Rentas, Renta Ad.	1,314,366.00	2.3 bienes y servicios	323,933.28
INGRESOS CORRIENTE	9,605.30	Gasto de capital	701,424.26
1.5 otros ingresos	9,605.30	2.6 adquisición de activo no financiero	701,424.26
TRANSFERENCIA	1,314,366.00		
1.4 Donaciones y transferencia	1,314,366.00		
FINANCIAMIENTO	75,904.70		
1.9 Saldo de balance	75,904.70		
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	8,602,720.00	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	7,253,325.74
TOTAL GENERAL	9,769,418.40	TOTAL GENERAL	8,371,986.68

*Nota: Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - 2019***Análisis**

De los resultados de la tabla, se muestra que el estado de ejecución de ingresos es de S/. 9,769,418.40; y de ejecución de gastos se tiene S/. 8,371,986.68 correspondiente al ejercicio 2019

Tabla 4.

El presupuesto institucional de ingresos ejercicio 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIA INSTITUCIONAL	REESTRUCTURACION DE FUENTES (2)	
1 recursos ordinarios					
00 recursos ordinarios					
TOTAL RECURSOS ORDINARIO	101,398.00		2,124,319.00		2,225,717.00
2 Recursos directamente recaudado					
09 Recursos directamente recaudados					
INGRESOS CORRIENTE	50,000.00	30,100.00			80,100.00
1.3 Venta de Bs. Ss. y derechos administ.	6,500.00				6,500.00
1.5 Otros ingresos	43,500.00	30,100.00			73,600.00
TOTAL RECURSOS DIRECT. RECAU.	50,000.00	30,100.00			80,100.00
3 Recursos por operaciones oficiales de crédito					
19 Recursos por operaciones de crédito					
Financiamiento					
1.8 endeudamiento					
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			3,300.00		3,300.00
4 Donaciones y transferencias					
13 Donaciones y transferencias financiamiento					
Transferencia		176,976.00			176,976.00
1.4 Donaciones y transferencia		42,000.00			42,000.00
Financiamiento		42,000.00			42,000.00
1.5 Saldo de balance					
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIA		218,976.00			218,976.00
5 Recursos determinados					
07 Fondo de compensación municipal	6,900,958.00				6,900,958.00
Transferencia	6,900,958.00				6,900,958.00
1.4 Donaciones y transferencia		1,704,506.00			1,704,506.00
Financiamiento		1,704,506.00			1,704,506.00
1.9 saldo de balance					1,704,506.00
08 impuesto municipal					
Ingreso corriente	8,000.00				8,000.00
1.1 Impuesto y contribuciones obligatorias	8,000.00				8,000.00
18 Sobre canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones y transferencias	776,053.00		674,119.00		1,450,172.00
1.4 Donaciones y transferencias	776,053.00	512,504.00	674,119.00		1,450,172.00
Financiamiento		512,504.00			512,504.00
1.9 Saldo de balance					512,504.00
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	7,685,011.00	2,217,010.00	674,119.00		10,576,140.00
TOTAL GENERAL	7,836,409.00	2,466,086.00	2,466,086.00		13,104,233.00

Nota: Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) – 2020

Análisis

De los resultados de la tabla se tienen como recursos asignados de S/. 13,104,233.00 monto que corresponde al periodo 2020.

Del presupuesto institucional de apertura se asignó el monto de S/ 7,836,409.00, la misma que fue incrementado a S/. 13,104.233.00

Tabla 5.

Estado de ejecución del presupuesto de ingreso y gasto del ejercicio 2020

RECURSOS PUBLICOS	EJECUCION DE INGRESO	GASTOS PUBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIO		1 RECURSO ORDINARIO	2,183,371.97
00 RECURSO ORDINARIO		00 RECURSO ORDINARIO	2,066,445.97
		GASTOS CORRIENTE	101,336.64
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,965,109.33
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	116,926.00
TOTAL RECURSO ORDINARIO	2,183,371.97	TOTAL RECURSOS ORDINARIO	2,183,371.97
2 Recursos directamente recaudado	75,463.77	2 Recursos directamente recaudado	
09 Recurso directamente recaudado	50,137.71	09 Recursos directamente recaudado	73,626.67
Ingresos corriente	50,130.50	GASTOS CORRIETES	73,626.67
1.3 Venta de bienes y servicios y derecho administrativo	7.21	2.3 Bienes y servicios	73,626.67
1.5 Otros ingresos	25,326.06		
FINANCIAMIENTO	25,326.06		
1.9 Saldo de balance			
TOTAL RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADO	75,463.77	TOTAL RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADO	73,626.67
4 Donaciones y transferencia		4 Donaciones y transferencia	
13 Donaciones y transferencia	220,050.60	13 Donaciones y transferencia	212,433.21
Transferencia	220,050.60	Transferencia	212,433.21
Transferencia	176,976.00	Gasto de capital	212,433.21
1.4 Donación y transferencia	176,976.00	2.6 Adquisición de activo no financiero	212,433.21
Financiamiento	43,074.60		
1.9 Saldo de balance	43,074.60		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIA	220,050.60	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIA	212,433.21
5 recursos determinados		5 recursos determinados	
07 fondo de compensación municipal	7,392,353.73	07 fondo de compensación municipal	7,392,353.73
Ingreso corriente	11,017.83	Gastos corrientes	3,386,032.49
1.5 otros ingresos	11,017.83	2.1 personal y obligaciones sociales	119,554.71
Transferencia	5,980,594.34	2.3 bienes y servicios	3,178,418.61
1.4 donaciones y transferencia	5,980,594.34	2.4 donaciones y transferencia	88,059.17
Financiamiento	1,400,741.56	GASTO DE CAPITAL	4,006,321.24
1.9 saldo de balance	1,400,741.56	2.6 adquisición de activos no financieros	4,006,321.24
08 impuesto municipal	4,492.13	08 impuesto municipal	
Ingreso corriente	2,669.00	18 canon y sobrecanon, regalías, renta de Adua. y part.	1,499,444.53
1.1 impuestos y contribuciones obligatorias	2,669.00	Gastos corrientes	462,312.54
1.5 otros ingresos	0.13	2.3 bienes y servicios	462,312.54
Financiamiento	1,823.00	Gasto de capital	1,037,131.99
1.9 saldo de balance	1,823.00	2.6 adquisición de activo no financiero	1,037,131.99
18 canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y part.	2,158,121.44		
Ingresos corriente	5,763.03		
1.5 otros ingresos	5,763.03		
Transferencia	1,608,680.83		
1.4 donaciones y transferencia	1,608,680.83		
Financiamiento	543,677.58		
1.9 saldo de balance	543,677.58		
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	9,554,967.17	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	7,253,325.74
TOTAL GENERAL	12,033,853.51	TOTAL GENERAL	8,371,986.68

Nota: Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) -2020

Análisis

De los resultados de la tabla, se muestra que el estado de ejecución de ingresos es de S/. 12,033,853.51; y de ejecución de gastos se tiene S/. 11,361,230.11 correspondiente al ejercicio 2020

Tabla 6.

Indicadores de eficacia de gasto IEG del periodo 2019.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	IEG (PIA)	IEG (PIM)
00 recursos ordinarios	101,398.00	124,783.00	124,283.00	99.6 %	1.2	1.2
07 fondo de compensación municipal	6,215,695.00	7,638,186.00	5,969,534.00	78.2%	1.0	1.0
08 impuesto municipales	8,000.00	8,000.00	0	0	0	0
09 recursos directamente recaudado	50,000.00	158,000.00	37,090.00	23.5%	0.7	0.2
13 donaciones y transferencia	0	1,000,000.00	957,089.00	95.7%	0	0
18 canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	1,247,199.00	1,644,729.00	901,534.00	54.8%	0.7	0.7
TOTAL	7,622,213	10,573,698.00	7,989,530.00		1.05	0.8

Nota: Elaboración el autor

Análisis

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de gastos IEG de PIA se tiene 1.05 lo que demuestra una distribución adecuada de los gastos, y lo referido al indicador de eficiencia de gastos de PIM se tiene 0.76 lo que significa una disminución en el gasto.

Tabla 7.

Indicador de eficiencia de ingresos IEI periodo 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	IEI (PIA)	IEI (PIM)
00 RECURSOS ORDINARIOS	101,398.00	124,783.00	124,282.70	1.23	1.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,215,696.00	7,638,186.00	7,201,021.00	1.16	0.94
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,000.00	8,000.00	1,828.00	0.23	0.23
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	50,000.00	158,000.00	42,415.70	0.85	0.27
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS DEADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,247,119.00	1,644,729.00	1,399,876.00	1.12	0.85
TOTAL	7,622,213.00	10,573,698.00	9,769,418.40	1.28	0.92

Nota: Elaboración el autor

Análisis

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de ingresos IEI de PIA se tiene 1.28 lo que demuestra una distribución adecuada del ingreso, y lo referido al indicador de eficiencia de gastos de PIM se tiene 0.92 lo que significa una disminución en el ingreso.

Tabla 8.*Indicador de la eficacia de la meta presupuestaria IEM periodo 2019*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	META	IEM (PIA)	IEM (PIM)
00 RECURSOS ORDINARIOS	101,398.00	124,783.00	124,282.70	1.23	1.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,215,696.00	7,638,186.00	6,227,968.20	1.00	0.82
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,000.00	8,000.00	0	0.00	0.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	50,000.00	158,000.00	37,289.64	0.75	0.24
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	1,000,000.00	957,088.60	0.00	0.96
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS DEADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,247,119.00	1,644,729.00	1,025,357.54	0.82	0.62
TOTAL	7,622,213.00	10,573,698.00	8,371,986.68	1.10	0.79

Nota: Elaboración el autor**Análisis**

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM de PIA se tiene 1.10 lo que demuestra una distribución adecuada en la meta presupuestaria, y lo referido al indicador de eficiencia de gastos de PIM se tiene 0.79 lo que significa una disminución en la meta.

Tabla 9.*Indicadores de eficacia de gasto IEG del periodo 2020*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	IEG (PIA)	IEG (PIM)
00 Recursos ordinarios	101,398.00	2,225,717.00	2,183,372.00	98.1 %	21.53	0.98
07 Fondo de compensación municipal	6,900,958.00	8,605,454.00	7,392,354.00	85.9%	1.07	1.07
08 Impuesto municipales	8,000.00	8,000.00	0	0	0.00	0.00
09 Recursos directamente recaudado	50,000.00	80,100.00	73,627.00	91.9%	1.47	0.92
13 Donaciones y transferencia	0	218,976.00	212,433.00	97.0%	0.00	0.00
18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	776,053.00	1,962,676.00	1,499,445.00	76.4%	1.93	0.76
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	0	3,300.00	0	0	0.00	0.00
TOTAL	7,836,409.00	13,104,233.00	11,361,231.00		1.45	0.87

Nota: Elaboración el autor

Análisis

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de gastos IEG de PIA se tiene 1.45 lo que demuestra una distribución adecuada de los gastos, y lo referido al indicador de eficiencia de gastos de PIM se tiene 0.87 lo que significa una disminución en el gasto.

Tabla 10.*Indicador de eficacia de ingresos IEI del periodo 2020*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	IEI (PIA)	IEI (PIM)
00 RECURSOOS ORDINARIOS	101,398.0	2,225,717.00	2,183,371.97	21.53	0.98
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,900,958.00	8,605,464.00	7,392,353.73	1.07	0.86
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,000.00	8,000.00	4,492.13	0.56	0.56
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	50,000.00	80,100.00	75,463.77	1.51	0.94
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	218,976.00	220,050.60	0.00	1.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS DEADUANAS Y PARTICIPACIONES	776,053.00	1,962,676.00	2,158,121.44	2.78	0.85
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO FINANCIERO	0	3,300.00	0	0.00	
TOTAL	7,836,409.00	13,104,233.00	12,033,853.64	1.54	0.92

Nota: Elaboración el autor

Análisis

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de ingresos IEI de PIA se tiene 1.54 lo que demuestra una distribución adecuada de ingreso, y lo referido al indicador de eficiencia de ingreso de PIM se tiene 0.92 lo que significa una disminución en el ingreso.

Tabla 11.*Indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM periodo 2020*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	META	IEM (PIA)	IEM (PIM)
00 RECURSOS ORDINARIOS	101,398.00	2,225,717.00	2,183,371.97	21.53	0.98
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,215,696.00	8,605,464.00	7,392,353.73	1.07	0.86
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,000.00	8,000.00	0	0.00	0.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	50,000.00	80,100.00	73,626.67	1.47	0.92
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	218,976.00	212,433.21	0.00	0.97
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,247,119.00	1,962,676.00	1,499,444.53	1.93	0.76
TOTAL	7,836,409.00	13,100,933.00	11,361,230.11	1.45	0.87

Nota: Elaboración el autor**Análisis**

De los resultados de la tabla se muestra que el indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM de PIA se tiene 1.45 lo que demuestra una distribución adecuada de la meta presupuestaria, y lo referido al indicador de eficiencia en la meta de PIM se tiene 0.87 lo que significa una disminución en la meta.

4.2 CONTRATACIÓN DE HIPÓTESIS**4.2.1 Prueba de hipótesis general (Hg.)**

Formulamos las hipótesis

La aplicación del sistema SIAF es significativa en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, periodo 2019-2020

De los resultados:

El proceso de ejecución presupuestaria, vario durante los periodos 2019-2020, por un incremento del presupuesto institucional modificado.

4.2.2. Prueba de hipótesis específica (H_{e1})

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) vario durante proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani 2019-2020

De los resultados.

Con respecto al periodo 2019 - 2020

Del indicador de eficacia de gastos se tiene 1.05 en el año 2019 y en el año 2020 se tiene 1.45, lo que significa un incremento de los gastos, lo que indicar que se tiene una asignación de los recursos.

Del indicador de eficacia de ingresos se tiene 1.28 en el año 2019 y en el año 2020 se tiene 1.54, lo que significa un incremento en el ingreso, lo que indicar que se tiene una asignación de los recursos.

Del indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM (PIA) en el año 2019 se tiene 1.10 y en el periodo 2020 se tiene 1.45, lo que significa un incremento en el cumplimiento de la meta

4.2.2. Prueba de hipótesis específica (H_{e2})

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) vario durante proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani 2019-2020

De los resultados.

Con respecto al periodo 2019 - 2020

Del indicador de eficacia de gastos se tiene 0.76 en el año 2019 y en el año 2020 se tiene 0.87, lo que significa un incremento de los gastos, lo que indicar que se tiene una asignación de los recursos.

Del indicador de eficacia de ingresos se tiene 0.92 en el año 2019 y 2020, por lo no ha variado el porcentaje de ingresos.

Del indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM (PIM) en el año 2019 se tiene 0.79 y en el periodo 2020 se tiene 0.87, lo que significa un incremento en el cumplimiento de la meta

4.2.2. Prueba de hipótesis específica (H₃)

La Meta Presupuestaria (IEM) vario durante el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huacullani, 2019-2020

De los resultados.

Con respecto al periodo 2019 - 2020

De los datos se tiene S/. 8,371.986.68 correspondiente al periodo 2019 y de S/ 11,361.230.11 correspondiente al periodo 2020, lo que demuestra de hubo incremento de S/ 2,989,243.43.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

PRIMERA

Con respecto al de proceso de ejecución presupuestaria del periodo 2019 al 2020 vario en respecto a la ejecución presupuestal.

SEGUNDA

Del indicador de eficacia de ingresos en el año 2019 se tiene 1.28 y en el año 2020 se tiene 1.54, de los datos se observa un aumento en los gastos, lo que indica una asignación de recursos.

Del indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM (PIA) en el año 2019 se tiene 1.10 y en el periodo 2020 se tiene 1.45, lo que indica un aumento en el cumplimiento de las metas.

TERCERA

Del indicador de eficacia de gastos, en el periodo 2019 se tuvo 0.76, y en el año 2020 se tiene 0.87, lo que significa un aumento de los gastos, lo que indicar que se

tiene una asignación de los recursos; de la eficacia de ingresos se tiene 0.92 en el año 2019 y 2020, por lo no ha variado el porcentaje de ingresos.

Del indicador de eficacia de la meta presupuestaria IEM (PIM) en el año 2019 se tiene 0.79 y en el periodo 2020 se tiene 0.87, lo que significa un incremento en el cumplimiento de la meta

CUARTA

En el periodo 2019 se ejecutó S/. 8,371.986.68 y el año 2020 de S/ 11,361.230.11, lo que demuestra de hubo aumento de S/ 2,989,243.43.

5.2 RECOMENDACIONES

PRIMERA

Al titular del pliego promover políticas y estrategias en cuanto a los recursos recibidos para la ejecución de propuestas de los ciudadanos

SEGUNDA

Al titular de la municipalidad, desembolsar los recursos provenientes por presupuesto institucional de apertura PIA, y estar pendiente de los recursos que se transfieren del gobierno central

TERCERA

Al titular de la municipalidad de Huacullani, con respecto al presupuesto institucional modificado, realizar un seguimiento a los montos presupuestados considerando que son aumentos al presupuesto inicial.

CUARTA

Al titular de la municipalidad de Huacullani, promover el cumplimiento de los proyectos programados, para así cumplir las metas programadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandra, G. (2006). *La transparencia del gasto público*. Guatemala: Universidad San Carlos.
- D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (2018). Lima: Normas Legales.
- Directiva N. 005-2012-EF/50.01. (2012). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Lima: Normas Legales.
- Directiva N.º 001-2019-EF/50.01. (2019). Lima: Normas Legales.
- Flores Gonzales del Aguila, D., Ilicahua Guillermo, M., & Mananita Matute, J. (2021). *Circunstancias del sistema integrado de administración financiera del sector gubernamental, Universidad Nacional de Ucayali 2020*. Pucallpa.
- Flores, C. E. (2019). *Diseño de una estrategia en base de datos SIAF para realizar un eficiente seguimiento a la ejecución presupuestal en el Sector Público*. Universidad nacional de Ingeniería.
- Gonzalez S., W. (2005). *Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos de la C.A. sistema eléctrico de Monagas y Delia Amacuro (SEMDA)*.
- Iparraguirre Anicama, D., Canllahui Canllahui, D., & Merino Romero, B. (2019). *Empleo de los módulos del sistema integrado de administración financiera y la presentación puntual de los informes de contables*,

tesorería y presupuestos por parte de los funcionarios del gobierno regional de Lima 2018. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Ley Orgánica de las Municipalidades. (2006). *Ley N.º 27972*. Normas Legales.

Ley Sistema Nacional de Presupuesto. (2004). Lima: Normas Legales.

Loli, A. (1996). *Ambiente Laboral y Condiciones de Salud de las Enfermeras, EsSalu y Clínicas particulares de Lima*. Lima.

Lopez, S. A. (2017). *Sistema integrado de administración financiera y ejecución presupuestal; Municipalidad del Centro Poblado Cachipampa*. Universidad San Pedro de Chimbote.

Maria Magdalena, V.-G., & Narraez Zurita, C. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 774-802.

Nidia Margot, Y. (2021). *Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la municipalidad distrital de paucarcolla, periodos 2017 - 2018*. Puno.

Peñaloza-Vassallo, K. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal: Un instrumento del presupuesto por resultados. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 521-527.

Quispe, J. (2016). *La ejecución presupuestal y su influencia en el logro de objetivos y metas de la municipalidad provincial de Melgar*. Puno.

- Rodriguez Panduro, M., Palomino Alvarado, G., & Aguilar Saldaña, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 704-719.
- Ruelas. (2017). *Evakuación de la ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la municipalidad distrital de Mañazo durante los periodos 2013 al 2014*. Puno.
- Valcilla Gonzalez, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestal y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 774-802.